

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.424

25 de Enero de 1918

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Estranjero, 10

ALMERIA
Lunes 7 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
35 en tercera y 30 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, habiéndose hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.
Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana sesan devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

GOMPRAMOS

toda clase de

HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

Blanorragia "Purgaciones"

Se curan en TRES DIAS con la inyección **ANTIBLANORRIN ALCOGER** POR MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN

ENFERMOS PROBAR y os convenceréis del maravilloso resultado.

SITIO DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Sto. Domingo don José Romero, Paseo del Príncipe, don José Pérez López, «La Central», Droguería «Arco Iris», de Julio Fernández, José Toro, «Santo Cristo».

Depósito general para España y Extranjero DIEGO SANCHEZ CEGARRA.—Alhondiga, 16, 18 y 20.—GRANADA.

PARA MILITARES

TEJIDOS

José Molina e Hijos

Granada, núm. 2.

PAÑERIA

SASTRERIA

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poé, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos

Inquietudes

Están conformes todos los escritores en decir que atravesamos tiempos difíciles. Desde que comenzó la guerra, puede decirse que no hay momento de reposo. Si llega a terminar sin haber producido entre nosotros algo catastrófico, bien podemos darnos con un canto en los pechos. Hemos vivido y estamos viviendo en una completa inquietud. Al principio, el temor de que los partidarios de la intervención nos llevara a un frágil del cual los beneficios habrían de ser nulos y los perjuicios muchos. Por fortuna los españoles, con rara unanimidad, dieron su parecer concreto y se burló el peligro.

Menos se hablaba de estas cosas, la concentración en nuestra capital de la Guardia civil y el rápido e mudéscimiento del telégrafo y teléfono, vino a suspenderlos. Tratamos de inquirir los motivos de estos dos hechos y se nos dijo que nada anormal ocurría. Claro está, que estas cosas tales tranquilizadoras no eran para sosegar el ánimo. No se toman estas medidas así por capricho sin causa suficiente. Por fin, el sábado por la noche la prensa de Madrid llegaba a nuestra capital, comenzó lentamente a levantar el velo que cubría el misterio. No sabemos que es peor en estos casos, si decir la verdad u ocultarla. Sucede a veces cuando se ocultan, la fantasía popular inventa a falta de hechos, y lo peor es que ese esfán aumentativo no tiene límites. Hubo que ver lo que algunos desocupados decían de ese silencio telegráfico y telefónico y de esa concentración.

Claro es, que ha habido conatos de insubordinación, que hemos atravesado otro punto culminante para España y que por tanto no

anduvimos descomulgados al creer que las medidas que se tomaron no eran caprichosas por cierto. Afortunadamente, esta vez ha sido todo rápido, el conocimiento de la causa y el fracaso de ella.

Pero no por esta rapidez dejan de acudir a nuestro ánimo tristes y varias reflexiones sobre el peligro en que vamos viviendo. Hasta aquí se van salvando los escollos que se presentan, pero no sabemos lo que el porvenir nos tiene reservado.

Los males que la guerra nos ha traído, ellos por sí solos bastan a amargarnos la vida y a que la miseria y la escasez se entronquen en España. Pero indudablemente hay espíritus que aún no se muestran contentos con esta serie de calamidades que nos caen sobre España y sin duda desean que se cumplan los propósitos, acarreados males mayores.

De desear es que se frustren todos estos planes y que pronto la paz venga a poner término a este azaroso período de nuestra historia, cesando todas las inquietudes y alarmas actuales.

EN RONDA

Regionalismo andaluz

La Asamblea Regionalista de las provincias andaluzas que se celebrará en Ronda, como tenemos dicho, en los días 12, 13 y 14 del corriente, dedicará su labor a los puntos siguientes:

- 1.º Votar una constitución para Andalucía, circunscrita como base de discusión la Constitución Andaluza votada en Antequera por la Asamblea de 1885, suprimiendo o adicionando en ella cuanto los asambleístas estimen conveniente.
- 2.º Examinar el extracto del Programa Regionalista, aceptado por las secciones todas de Centro Andaluz, sugiriendo las orientaciones que con respecto a los extremos contenidos en el mismo se consensuaren oportunas. Este extracto ha sido profusamente repartido y sobre todos sus extremos pueden verse las peticiones.
- 3.º Concluir un programa de reivindicaciones próximas basado en el anterior.
- 4.º Acordar lo conveniente a la multiplicación de los núcleos regionalistas y a los órganos de relación de los mismos.
- 5.º Acordar los procedimientos de que deban valerse los regionalistas para hacer triunfar su credo en la próxima lucha electoral.

El plan de desarrollo será: Reunión previa de los delegados, el 11 por la noche.
1.ª sesión (día 12). Inauguración de la Asamblea y Revisión de la Constitución.
2.ª sesión (día 13). Ponencias sobre el programa regionalista y de conclusiones próximas.
3.ª sesión (día 14). Puños 3.º y 4.º del Programa anunciado anteriormente. Clausura de la Asamblea.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:
Mi querido amigo: le ruego la publicación del nuevo siguiente comunicado, en contestación al del señor Durán que ayer apareció en su periódico.
Gracias de su afirme s. s. que estrecha su mano.—Antonio Villegas.

«SR. D. RAMÓN DURÁN

Muy señor mío: Mi carta anterior no se inspiraba en el propósito de llevar a usted a una polémica, ni de hacerle un examen, se ya que para una ni otra cosa tengo derecho, si lo tengo para suplicar a usted que como hombre de honor asistiera o no asistiera a la veracidad de unos hechos que a mí me importa dejar sentados y esclarecidos, más que para justificación de mi conducta,

mejor conocida por usted que por nadie, en una actuación en la que usted ha intervenido, para acabar con comentarios derivados de ella no inspirados en la verdad.

Su resolución de rehusar la contestación que cortésmente le sollicitado de usted apelando a su caballerosidad, me dá derecho in cuestionable para ocultar y afirmar, que con ciertos los extremos contenidos en mi carta anterior y muy especialmente aquel que se refiere a la intervención personal, inexistente y pública admitida y tolerada por usted del señor Cervantes, cerca de los Concejales llamados conservadores independientes por usted representados y que no se atreve a negar por que es notorio ni le conviene reconocer y hacer pública ante la opinión, hecho esencial, porque basta por sí solo para esclarecer todo lo ocurrido y desvanecer el equívoco, en que ha vivido esta cuestión que indudablemente ha motivado apreciaciones erróneas de la actuación de los Concejales mauristas.

En cuanto a la corrección del señor Beilver Oña, que usted públicamente reconoce es cosa que para mí en toda ocasión y tiempo ha estado fuera de discusión y claro es, que nada puede producir mayor satisfacción y complacencia que el hecho de que usted a reconociera y proclame ahora.

De usted atento y afirme, s. s. q. b. a. m.—A. Villegas Murcia 5 Enero de 1918.

AURORA

Muy interesante
Véase anuncio en cuarto página.

LOS ABASTECIMIENTOS

Manifestaciones de don Luis Silvela

El comisario general de Abastecimientos don Luis Silvela, ha dicho a un redactor del *Heraldo*: «Si la Comisaría carece de facultades, yo pienso tomármelas, y si en el ejercicio de las que yo entienda me son necesarias, tropiezo, en materia de transportes, distribución de subsistencias, intercambio de productos, etc., con las impurezas de la realidad avivada por los egoísmos, es mi propósito arrellanar el obstáculo, parte de donde parte, por muy alto y muy poderoso que sea. Cuanto más alto, mejor; me será muy grato, como ejemplo, aunque me sea muy doloroso por inhumano, tener que aplicar sanciones o impetrar de los Tribunales que las apliquen. Pero... todo menos consentir que se perturbe la marcha normal de España, que debe ser, en lo que a subsistencias afecta, de desahogada economía, pero no de angustiosa penuria».

Cuento para ello con el auxilio y ayuda que seguramente me han de prestar mis carísimos amigos los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento.

Una prudente economía debe ser nuestro lema en las presentes circunstancias, y que no hemos llegado, y espero que no llegemos a vernos, en situación de desesperada escasez, por que en España los artículos de primera necesidad, los que constituyen la base de la alimentación del obrero y de la clase media, que son los que me preocupan y por los que he de luchar hasta morir, no escasean».

De los datos que tengo, aunque imperfectos, y por eso yo siempre lo reduzco en gran cantidad entiendo: que hay cantidad suficiente de arroz, que no faltan alubias, garbanzos, lentejas y patatas, y que debiera haber más cantidad de maíz, al las restric-

ciones de exportación se hubieran adoptado a tiempo, pero que aún puede constituir lo que resta un gran auxilio.

Los huevos, aves y la caza también representan elemento de bastante alivio, del que no debemos desprendernos, si nos decidimos, y ya es tiempo a ser previsores.

Acerte no solo tenemos lo suficiente, sino que sobra para las necesidades del mercado, y lo mismo ocurre en cuanto al azúcar.»

Se propone el señor Silvela adoptar medidas respecto a las carnes y la pesca, y lo mismo en lo que afecta a los transportes de carbón.

«Necesito—ha añadido—como garantías de acierto en la distribución de productos, ante todo y sobre todo, una estadística verdadera, y por buenas o por malas, la he de conseguir».

Hay que normalizar el transporte, estableciendo plazos perentorios de descarga de vagones, decretando incluso la incoutación y venta del género, si no se retira en tiempo.

Hay que estimular la construcción y reparación, sea como sea del material, sobre todo y ante todo, hay que poner término al escándalo, al roba y porque no decirlo, que representa el facilitar vagón al que abona prima, dando preferencia al que la paga más alta.

TRIBUNALES

ESCHUSA ADMITIDA
Le ha sido admitida la eschusa de fiscal municipal de Alcañes, a don Juan Godoy Joya.

EN EL SUPREMO
Competencia.—Pobreza.—Si no se acompaña ni se presenta al contestar el requerimiento de inhibición un principio de prueba del derecho que se quiera ejercitar y no se hacen las manifestaciones necesarias para que el reconvenido pueda alegar excepciones en contra de la pretendida naturaleza de la acción, resultando ésta un calificativo caprichoso, no puede privar a aquél del fuero propio, aunque el actor diga quiera litigar sobre prescripción del dominio de una finca, lo que sólo envuelve una denominación abstracta e insuficiente. (Sentencia 2 Diciembre 1916 *Gaceta* 31 Mayo 1917.)

Juicio de desahucio.—El administrador judicial de una finca tiene personalidad para desahuciar al dueño que desde el embargo esa en su disfrute, quedando como mero precarista y pasando a aquél la posesión legal con todos sus efectos, según reiterada doctrina del Tribunal Supremo; por lo cual, pactado en una escritura de hipoteca que a casa hipotecada se entregaba para su administración y custodia al acreedor o a quien designara, y embargada en juicio ejecutivo y encomendada a instancia de aquél a don A. A. pudo éste desahuciar a la ejecutada sin que empezara la falta de inventario, innecesario por tratarse de un solo edificio, que dejara de embargarse especialmente las rentas, que de derecho corresponde percibir al administrador judicial. (Sentencia 13 Noviembre 1916. *Gaceta* 9 Mayo último.)

UNA HISTORIA

El Palacio Real de la Granja

El palacio real de San Ildefonso, que ha sido destruido por un incendio, fué construido por Felipe V, quien encomendó los planos al arquitecto Ardians, con encargo de que conservase la casa hospedaría levantada por los monjes jerónimos en aquel paraje. Las obras comenzaron en 1721.

Es un edificio monumental con un gran cuerpo rectangular, en cuyo centro se conserva el claustro de la ciudad hospedaría que lleva el nombre de Patio de la Fuente.

De los frentes Norte y Sur parten dos alas que dan lugar a los patios de coches y a la Herradura. En la parte occidental, haciendo cuerpo saliente hacia la plaza de Palacio, está adosada la Colegiata. El ala de la parte septentrional está interrumpida por la antigua casa de las Damas.

La fachada que da frente al patio construido en 1789, mide 150 metros de longitud, por 23,3 de altura en la parte central, y 13,5 en las dos laterales. El centro está formado por un solo orden de columnas compuestas; las cuatro del medio sirven de apoyo a un ático rectangular, compuesto de cuatro cariátidas de mármol, que representan las estaciones del año. En el timpano del intercolumnio central, están esculpidas las armas de España y de la casa de Borbón, reunidas por el Toisón de oro, bajo la corona real. En la de los costados, se representan, en medallones circulares, los retratos de los reyes fundadores, vestidos de guerreros romanos.

Tras carátulas de mármol, colocadas entre las ménsulas de los balcones, simbolizan la Aurora, el Día y la Noche.

La idea de esta fachada se debía a Invarra, pero el trazado definitivo es de su discípulo Jugué. Las fachadas laterales tienen 45 metros de longitud cada una y son iguales.

El Palacio consta de planta baja y principal. La escalera principal se forma de dos tramos que se reúnen en una meseta. La gradería y los pilares de la banisagrada son de granito. Esta escalera es del tiempo de Fernando VI.

En la galería baja había en otros tiempos estatuas admirables, procedentes de la colección de Cristina de Suecia; pero por orden de Fernando VI fueron trasladadas a museo de Madrid, así como más de 300 cuadros muy notables. Querían, sin embargo, en el Palacio más de 300 cuadros y 100 estatuas, de las cuales no todas han podido ser salvadas de las llamas. Varias estatuas conservaban aún el mobiliario de su fundación; la mayor parte estaban amuebladas al estilo de Luis XVI y del imperio.

El palacio de la Granja está ligado a algunos sucesos trascendentes en la Historia de España, entre los cuales destacan la muerte del rey Luis I, hijo de Felipe V, que obligó a este a ceder de nuevo la corona; la firma y la renovación de la Ley Sálica y la sublevación de los señores que obligó en 1836 a Isabel II a restablecer la Constitución del año 12.

Notas agrícolas.

Cultivo de hongos comestibles

En sitios en donde no haya mucha luz y el aire tenga fácil acceso, se forman monojos con escurrir de cuadra bien descompuerto. Cuando se cierra el «baño de hongos», procurando que la temperatura del ambiente sea de 30 o 35°, como también de cubrir los agujeros en que se enterraron los trozos de blanco de hongo. Cada dos días, con una regadera y en cantidad prudencial, se riega. Al cabo de ocho días aparecen alrededor de los trozos de blanco unos filamentos blanco azulados; entonces, se recubre la superficie con una capa de dos centímetros de tierra fina, la cual se comprime ligeramente. Cuando se agriete la superficie del montón, se riega ligeramente. Pasadas cinco o seis semanas pueden recolectarse, cortándolos por su base o retorciéndolos para que se desprendan, teniendo cuidado de no remover el mantillo. Para no dañar la base del hongo.

Nuevos ensayos de conservación de la uva en diferentes gases.

Hace algunos años el profesor Saunino hizo ensayos de conservación de la uva en gases inertes, con objeto de impedir la desecación y el enmohecimiento. Sin embargo, aunque conservando en

Vapores correos españoles.

DE ALMERIA A LA HABANA



El nuevo y lujoso vapor correo de 14 000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PIN LLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz saldrá de este puerto a las veinte de Enero de 1918 para la Habana.

Informará su Consignatario, Luis Gay, Puerta de Purchana 4, Almería

Viajeros.

Ha regresado de Madrid el profesor de instrucción pública y colaborador de este diario don Juan Cañizares Beltrán.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros.

GACETILLAS

Apertura de clases. Terminadas las vacaciones de Pascuas que desde el 15 del pasado alcanzaron hasta ayer, festividad de Reyes, hoy se abrieron nuevamente las clases en el Instituto, Escuelas Normales, de Artes y Oficios y demás centros de enseñanza oficiales y privados.

Ante el Juzgado municipal de Cuevas han sido denunciadas por la benemérita seis mujeres, por cojer cada una de ellas un haz de leña en el coto de don José Soler.

Se ha dispuesto que los jefes de Cuerpo o Caja de recluta den noticias a los gobernadores militares de los soldados que trabajan en minas, acogidos al Real decreto de 4 de Febrero de 1916.

Ha sido detenido por la Guardia civil, en las Cuevas de Realengo, término de Cuevas, Juan Giménez Muñoz (*) Cedacero, quincallero, por haber hecho dos disparos de arma de fuego, a su convecino Diego García Pérez (*) Antuero, resultando ésta, afortunadamente, ileso.

Se corresponde. Hemos recibido un afectuoso saludo del nuevo Magistrado de esta Audiencia provincial don Antonio Delgado, el que durante muchos años perteneció a la prensa, dirigiendo el periódico «El Fomento» de Salamanca.

Correspondemos a la atención del señor Delgado, enviándole también nuestro saludo más cariñoso.

Anteos perdidos. Se ruega a la persona que haya encontrado en el paseo del Príncipe dos anillos de oro, pertenecientes a las señoras M. M. y P. M., con la entrega en esta Redacción o en la casa número 17 de la calle de los Reyes Católicos.

Posesión. Se ha posesionado de la Presidencia de la Junta Municipal del Censo del pueblo de Lubrín, el concejal conservador electo en las últimas elecciones municipales verificadas en aquella villa, nuestro amigo y colaborador don Antonio Galardo Ruiz.

El «Licor del Polo» es el único dentífico del mundo que obtuvo un Pr.mer Premio, en el IX Congreso de Higiene Internacional.

La duña del establecimiento de modelos y sombreros para señoras que hasta ahora tenía instalado en el Boulevard, 51, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela, su nuevo establecimiento, instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 17 principal.

DESIGNACION.

Comisiones de quintas.

Para que actúen durante el año actual, en todos los actos de las quintas, han sido designados por el Ayuntamiento, los señores concejales siguientes:

Sección primera. — Presidente, el señor Alcalde; suplente, don Miguel Naveros; sindicado, don Miguel Granados Gil; vocales, don Miguel Vidal, don Braulio Moreno Gallejo, don Juan Salvador Zaa, don Carlos Pérez Burillo, don Rogelio Pérez García, don José Ballester Bienes, don José Fernández Burgos, don José Terriza Gómez y don José Vicente Castillo. Como secretario actuará el del Ayuntamiento don David Estaban.

Sección segunda. — Presidente, primer teniente Alcalde don Antonio Alonso Díez; suplente, don Antonio Villegas Murcia; síndico, don Manuel Fuentes González; vocales, don Fernando Muñoz Ocaña, don Eduardo Moreno Nieto, don Juan María López López, don Gaspar Vives Martínez, don Carlos Granados Ferre, don Antonio Iribarna, don Francisco Pérez Cordero, don José Pérez López y don Antonio Fernández Burgos. Será secretario el Oficial Mayor del Ayuntamiento don Francisco Pérez Ibáñez.

CURIOSA.

El calendario en 1918

Las fiestas movibles se adelantan este año. El domingo, 10 de Febrero, es el primer día de Carnaval, y el 15, miércoles de ceniza. El 24 de Marzo, domingo de Ramos, y el 31, Pascua de Resurrección.

El 9 de Mayo, la Ascensión; el 19, Pascua de Pentecostés; y el 30, el Corpus Christi. El primer domingo de Adviento, es el primero de Diciembre.

Durante el año que ha comenzado habrá dos eclipses de sol y uno de luna, invisibles en España. De los de sol, el del 8 de Junio es total, y el del 3 de Diciembre, anular. El primero será visible en América del Norte, y el segundo, en la del Sur.

El día de luna será el 24 de Junio.

El año israelita 5670, comenzará el 7 de Septiembre. La fiesta de Purim o de las Suetas, será el 26 de Marzo; la Pascua del Pasah, el 28; Pentecostés el 17 de Mayo; el ayuno del gran perdón, el 16 de Septiembre, y la fiesta de la Ley, el 29 del mismo mes.

El año musulmán, 1337, comienza el 7 de Octubre. El 16 de Diciembre se conmemora el nacimiento de Mahoma; el 29 de Febrero, el nacimiento de Ali; el 27 de Abril, la Ascensión del Mahoma. El Ramadán comienza el 10 de Junio. La Pascua pequeña, el 10 de Julio, y la Pascua de los Corderos, el 14 de Septiembre.

NOTAS UTILES

Hospitales provinciales. Médico: don José Cordero Sorroa. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén, de 3 a 5: practicante, don José García Aguilera. Movimiento carcelario. Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La situación era de 32 hombres y 2 mujeres.

Paradojas.

El último mono. Varias entidades económicas barcelonesas, han deferido a la instancia del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, para que coadyuven en la tarea de lograr que, en una u otra forma, se venga en auxilio de los numerosísimos dependientes y empleados del comercio, la industria y pequeñas artes y oficios que, cuantos ciudadanos modestos del pueblo, son los principalmente perjudicados por la enorme alza en los precios de las subsistencias y del coste de la vida en general. Hemos de creer que dichas respetables entidades tomarán el asunto con empeño, harán algo más que prestar su concurso moral, pues de prestar sólo este, de limitar su acción al consejo y recomendación entre los asociados, resultaría ella casi nula.

rante cierto tiempo un hermoso aspecto exterior, la uva toma un sabor que revela que una fermentación se ha producido y que la hace incombustible.

El autor hizo nuevos ensayos, primero con gases inertes, como el anhídrido carbónico y el aire privado de oxígeno; después con gases activos, como el aire ozonizado y el oxígeno. En ambos casos los resultados no fueron mejores. Con anhídrido carbónico se obtuvo, tanto a la luz difusa del laboratorio como a la sombra de la cueva, una alteración con fermentación alcohólica y butírica.

Con el aire desoxigenado se obtuvo, después de cincuenta y tres días, desprendimiento de anhídrido carbónico y fermentación alcohólica. Con aire ozonizado y con oxígeno, el color de la uva se conserva mejor, pero la fermentación se hizo en el mismo sentido que con el aire desoxigenado. Por tanto, aunque se haya podido obtener prácticamente la supresión de los embotamientos y la conservación aparente de la uva, este método no puede adoptarse por que en menos de dos meses, la composición y el sabor de la uva se alteran profundamente y su gusto se hace desagradable.

Corrección de vinos ácidos

Cuando la acidez del vino es natural, es decir, que no es debida a la acetificación, es relativamente fácil corregir este defecto.

Suponiendo, por tanto, que la acidez es debida a la excesiva madurez de la uva, la corrección ya es más eficaz, y se hace mezclando el vino con «cristal lavada» en pequeñas proporciones y en la cantidad necesaria para que tenga la acidez conveniente.

Este producto se encuentra en las droguerías, y en caso de no hallarlo, sirve también el polvo de mármol.

El procedimiento para determinar la cantidad necesaria, es el siguiente:

En varias botellas bien limpias se coloca medio litro, bien medido, del vino que se desea corregir, y en cada una se aplican dosis crecientes, desde medio decigramo en la primera, hasta medio gramo en la décima; se agita, se espera a que produzca su efecto y a que se repose, y se prueba el vino o se determina su acidez de aquella botella que tenga el grado de acidez y el gusto que se desea. Sirva de norma para calcular la cantidad por arroba, multiplicándolo por 30. Si en ninguna de las diez se ha corregido la acidez, se hace la experiencia con otra serie de otras diez, empezando por seis decigramos.

EN EL ASILO

Comida a los pobres

Costeada por el Secretario de la Junta de protección a la Infancia, ayer se sirvió a los pobres una comida extraordinaria en el local del Asilo de San Ricardo.

A las doce comenzó a servirse la comida, por infinidad de señores y señoritas, compuesta de rica paella, carne, vino, pan y postre de frutas.

El número de pobres socorridos fue numeroso.

A la terminación de la comida, los desvalidos que no alcanzaron sentarse a la mesa instalada en el Asilo, fueron llevados a la Tienda Asilo, sirviéndosele un plato de comida, costeado también por el señor Pérez Burillo.

NOTAS INTERESANTES

El Vesubio en erupción.

Recíbense noticias de Italia dando cuenta de los daños enormes que causa la actual erupción del Vesubio.

Visto desde Nápoles, presenta el volcán la forma de una montaña de doble cima, ignorándose cuando se realizó esa bifurcación y cuando desapareció uno de los lados del recinto esotérico primitivo. En el año 79 de nuestra era se produjo una terrible erupción, a la que sucedieron otras en los siglos III, V, VI, VII, X, XI y XII.

De ellas, algunas tuvieron gran importancia. En 472, las cenizas llegaron a Constantinopla, en tal abundancia, que el Emperador León I abandonó la capital.

El 10 de Diciembre 1661 elevó en los aires, a muchos miles de metros, una inmensa columna de vapor, y desvaneciéndose en su parte más alta, presentaba la forma de un pino de Italia, forma característica de las grandes erup-

ciones, señalada por Plinio el joven.

Las lavas se abrieron paso, y divididas en más de diez corrientes, fueron a verter en el mar entre el Rosina y Torre dell'Annunzia, donde aún se proyectan sus sombríos arrecifes.

En 1794, la erupción fué espantosa, y el río de lava, de 15 pies de ancho por 14 de altura, recorrió tres millas y medie, avanzando 600 pies por el mar. A la distancia de 309 pasos, la lava hacia hervir el agua.

Posteriormente, las erupciones más notables fueron en 1822 y 1872 que duró un año y costó la vida a 300 curiosos imprudentes, y en 1881, poniendo la de esta en peligro el célebre observatorio terminado en 1847. Se construyó para fines meteorológicos, pero más tarde sirvió para estudiar la montaña y su actividad volcánica.

Los trabajos estuvieron a cargo de Paismeri, y constituyen preciosas observaciones. La colina de San Salvatore, en cuya cima está el Observatorio, queda en la base del Somme, como un islote aislado del antiguo cráter. Flanqueada por dos brechas profundas, domina el Atrio del Cavello y es uno de los parajes que no ha sido sumergido por las lavas.

En la erupción del 72, el cráter envió proyectiles de grandes dimensiones hasta las alrededores del observatorio, rompiéndose los cristales y el edificio y el jardín quedaron cubiertos por las cenizas.

La higiene de la boca

Desde que apareció en Sevilla la Dentalia, inmejorable producto del Instituto Español para la higiene de la boca, nadie usa otro enjuagatorio. Limpia, fortifica y da esplendor.

Véndese en perfumerías, droguerías y buenos establecimientos de quincallas.

EXPEDIENTE

Para la Orden de Beneficencia

El juez militar eventual de esta plaza, habilitado de permanente, está instruyendo expediente por orden del Capitán general de la Región, con objeto de comprobar el derecho que puedan tener para ingresar en la Orden civil de Beneficencia los carabineiros de esta Comandancia José González Canton y Emilio Agils Díez.

Estos individuos en ocasión en que prestaban el servicio propio de su instituto en el puesto del Zapallo, el día 7 de Julio último, observaron que la señora doña Manuela Nager de León y sus hijos don Joaquín y don Pedro Valdés, niños de corta edad que se hallaban bañando, efecto del fuerte oleaje y acentuada corriente interior que existía por el temporal de Poniente reinante, estaban a merced de las olas, en inminente riesgo de perecer asfixiados por inmersión y sin poder apenas demandar auxilio, y súbitamente inflamados sus corazones por el santo fuego de la caridad cristiana e impulsados por el único móvil de hacer bien a la humanidad por el bien mismo, arrojáronse al mar y con su personal esfuerzo y exposición de la vida, salvaron las de aquellos bañistas próximos a perecer, coronando su comportamiento el rechazar de plano, como rechazaron, las cantidades metálicas que les fueron ofrecidas a título de recompensa para no empañar el brillo de tan humanitaria, heroica, abnegada y noble acción.

ACCIDENTE

Contusionado

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el obrero de talleres de la Compañía del Sur de España José Castillo Cruz, de 18 años de edad, que padecía varias contusiones de segundo grado en diferentes partes del cuerpo. El accidente fué debido a haber sido presa de un ataque epiléptico cuando se hallaba trabajando y a causa del mismo cayó en una peza del taller.

Después de asistido fué trasladado a su domicilio en la calle de la Reina.

A los clientes del Café Suizo

Se les avisa, que en esta casa se ha recibido riquísimo vino de Valdepeñas tinto y blanco y se les ofrece a 35 céntimos litro.

Enferma. Se halla gravemente enferma la señora doña Emilia González García, esposa de nuestro amigo, don Valeriano de Casas Cuervo. Deseamos la completa mejoría de dicha enferma.

SIR medicamento de gran éxito contra las Almorranas. - Venta: J. Romero, P. de Príncipe 3 y Fra. R. Parra, Gergal.

Máquinas de escribir «Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. - Visitad los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera. - Conde O'Falla, 12. - Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. - La «vuelta a Egipto del Niño Jesús. Santo Luciano, pb., Clero, dc., Félix Jannero, Julián, mra.; Crispina, Nicolás, cbs.; Teodoro, m.

La misa y el oficio divino son del 2.º día de Infractava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

CULTOS. - En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

- En las parroquias y capillas, hasta a la oración.

Obra nueva TRACOMA

por el Dr. D. Manuel María Amat Oculista del Hospital provincial de Almería. Con un prólogo del Excmo. señor Dr. D. Manuel Martín Salazar Inspector general de Sanidad. Precio, 3 50 pesetas. De venta, en la librería Lacosta, Castejar 2. Almería.

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña Gerona, 10

Trabajadores.

Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURORA, de K-gol, en donde se darán cuantos datos se soliciten. Se pagan buenos sueldos.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufran de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo próposito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Diríjase únicamente por escrito a doña Carmen B. C. García, Aribau 21, Barcelona.

Doctor Eduardo Perezano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilis. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4 calle del Cid, número 1.

Se venden

2.000 raigales, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16, o en Alhadra, cortijo de R. Andújar.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Se alquila

un piso alto en la calle de Zairo número 6. Informarán, en el abaj de la misma casa.

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

JUGUETES PAQUETERIA Y QUNCALLA

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Francisco Excamez Morales llene el gusto de avisar a su numerosa clientela la apertura de su nuevo Establecimiento.

Vende más barato que nadie.

HIERROS VIEJOS,

metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc. COMPRO pagando altos precios.

Guillermo Herrera Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 6.

Parte francés

El despacho oficial de París dice así: Siguen los terribles cañonazos en diferentes puntos. En el camino de Damas fracasó el golpe del enemigo.

Parte alemán

Desde Berlín dicen oficialmente: En algunos puntos aumentan los combates entre los exploradores.

En Champagne rechazamos el cuerpo a cuerpo los avances de los franceses y perforamos por sorpresa las líneas enemigas en Juvincourt y Avocourt.

En Aljy fracasaron los franceses al penetrar en nuestras líneas. Entre el viernes y sábado decribimos quince aparatos enemigos y cuatro globos.

En el B'enta, Tomba y Montele sigue la lucha de la artillería.

Parte austriaco

Comunican desde Viena lo siguiente en un despacho oficial: En la alta meseta del Asago y Asolona, continúan los combates de la artillería.

Otras noticias.

Madrid 6

Explicaciones de Bahamonde

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde ha facilitado una nota, en la cual da explicaciones amplias en desagravio al Cebado de Toledo, a quien le molestaron las palabras del señor Bahamonde, pronunciadas anteayer.

Tarjetas de felicitación

Los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, dejaron hoy tarjetas en la Presidencia y ministerio de la Guerra, con motivo de la festividad de Reyes.

La cuestión de confianza

Como el Gobierno confirmó oficialmente que antes de publicar el decreto de disolución de Cortes en la «Gaceta» «Institución del rey la ratificación de la con-

fianza, muchos suponen que el señor García Prieto planteará mañana la cuestión.

Seguramente que el rey estimará que no existe motivo para modificar la confianza que le tiene otorgada.

La manifestación que realiza hoy los generales, jefes y oficiales de la guarnición, dejando tarjeta al Presidente del Consejo, influirá positivamente en las determinaciones futuras relativas a la publicación del decreto de disolución.

Para pedir la apertura

El senador romanista señor Renjifo, estuvo esta tarde en el Congreso recogiendo firmas para pedir el señor marqués de Albuemas la apertura del actual parlamento.

El señor Renjifo encontró poco ambiente para llevar a cabo su propósito.

Aplausos y censuras

El diario conservador «La Epoca» aplaude el acto de la disolución de las Juntas de clases de tropa, pero censura la forma tan exagerada con que la presentó el Gobierno.

Sargento reintegrado

Se ha reintegrado en su puesto el sargento de infantería de Marina señor Arenas, que era Secretario de la Junta de Madrid. Este se presentó a los jefes so metiéndose.

Se asegura que al constituirse la Junta, dos sargentos visitaron a don Melquíades Álvarez, y que al enterarse de ello los restantes, les prohibieron asistir a las reuniones.

La fiesta de Reyes

La fiesta celebrada esta mañana en la Capilla de Palacio fué solemnísima. El rey ofreció oro, incenso y mirra.

Recepción militar

A las dos y media se celebró en Palacio la recepción militar anunciada.

La concurrencia fué extraordinaria. El desfile duró dos horas. A la recepción asistió todo el Gobierno.

El rey conversó con el general Weyler y después lo hizo con otros generales.

Alcalá defendiéndose

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha facilitado a la prensa una extensa nota, defendiéndose de los cargos que se le dirigieron en el Ayuntamiento, quien le declara único responsable en el asunto del gar.

El duque de Almodovar del Valle afirma que en el acto de ayer obró por propio impulso.

Anoche, el señor García Prieto le llamó a su despacho, expresándole el disgusto que le producía su conducta.

Muerto de un balazo

En la calle del Rosal ha sido hallado el cadáver de un lechero llamado Antonio Rodríguez, a causa de haber recibido un balazo en la nuca.

El suceso, en principio, aparecía envuelto en el mayor misterio. A poco fué detenido Julian González, de profesión vinatero, quien a las primeras preguntas se declaró autor de la muerte, pero asegurando que se le disparó casualmente el revolver.

Orden de supresión

Se ha publicado una real orden de Guerra, suprimiendo desde el día primero de Febrero a todos los rebajados del ejército.

Reparto de juguetes

En los Asilos, diversos centros y asociaciones, se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de los Reyes Magos.

Se repartieron infinidad de juguetes a los niños pobres.

La Compañía de Tranvías repartió siete mil juguetes, sorteados además treinta máquinas de coser entre las hijas del personal.

Infundios desvanecidos

Comunican de Barcelona que los viajeros llegados hoy en Madrid calmaron la ansiedad que reinaba, desvaneciéndose al propio tiempo los infundios.

Se insiste en que ningún sargento de la guarnición de Barcelona declaró su conformidad a las Juntas.

Tranquilidad en Valencia

Un despacho de Valencia dice que el capitán general ha declarado que reina completa tranquilidad, desvaneciéndose con ello los temores que existían.

Será puesto en libertad el Presidente de la Junta central y el brigada señor Jordá.

Otra vez las bombas

Un despacho de Barcelona participa que la bomba que explotó anoche frente a la Jefatura de policía, contenía ácido, pólvora y metralla.

La explosión no causó ningún daño.

Han sido detenidos como autores Miguel Serra y Juan Teruel. Estos han declarado que la construyeron en el taller donde trabajaban, únicamente porque simpatizan con las ideas anarquistas.

PERPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Calcetera valenciana

Se hacen medias y calceteras de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan pes.

Majadores, 32.

NEURASTENIA Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD, etc. etc. etc. Farmacia de Drogas, Desamortizadora de las Instituciones CONVALESCENCIAS

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Table with columns: Salida, Destinos, Vapores, BARRILES (2 arrobas, 1 id.), and Consignatarios. Lists export data for various destinations like Glasgow, Christiania, Liverpool, etc.

Resumen de la exportación por mercados

Summary table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Totals: 844,308 BARRILES, 4289 MEDIOS.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortodóxicos, gamas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y B'rinnes.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

El Fenix

Gran surtido en pieles para abrigo, adorno y lana para labores. La casa que más barato vende. Roque Morillas-Tiendas, 4.

AVISO

El Establecimiento de Opuca, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sanchez; habiendonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrarán el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas. - Se hacen composuras PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapocas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera deba lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería, «La Voz», Puerta de Parehana 4, Almería,

Aurora

Fábrica de elazado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUMERO 65 432.

Se conceden exclusivas para la venta ó fabricacion de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que alg unos fabricantes de zapatos están empleando los suelas de esparto en su confección, se las advierte, que por ser contrario á las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habria que exigirles.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Bilettes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Traslado.

La acreditada casa de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado á la calle de Granada, número 72.

Se hacen telas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braguetas sin hierro para sabaliteros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantisá a seguridades absolutas para los socios

- 1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
- 2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
- 3.ª También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
- 4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
- 5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Seguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos ó beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas. La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAULBERGERE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Mercurio yodado de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS, las NEUMONIAS, la GRIPE, el ESCURRILISMO y la ESCOFORDIA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

LA PAULBERGERE, COGNAC-PAUL, y en todas las farmacias.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

La Perla gástrica del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de las digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia El Globo, Tetuán 99.
Madrid, Botica Santo Domingo, Sr. D. Juan Vivero Ferraz, Paseo del Príncipe, 10.
Paseo del Príncipe, 10

Indispensable al Viajero

Útil para los demás

BRavo Y LECEA.

Anuario para 1918

Edición encuadernada, al precio de 5,50 pesetas.
Idem de lujo, idem 7 ídem.
Para pedidos de ejemplares y tiradas de anuncios: **Estadío 14, Barce - Cadalso**

ALBA Ascó 7.

JARBE ORIDE

3.50 Ptas

No hay catarro que se le resista. Cura los tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

ALMERIA

IMP. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea